

APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

BOLETÍN 365. XALAPA, VER. 01 DE MAYO DE 2002.

El Congreso del Estado inicia este jueves el segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año ejercicio constitucional, de conformidad con la Constitución Política local y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La Mesa Directiva, integrada por los diputados Alicia González Cerecedo, presidenta; Leticia del Carmen García Perea, vicepresidenta y Guadalupe Velázquez Casanova, secretario, hará la declaratoria de apertura de este segundo periodo.

Asimismo, la Diputación Permanente informará sobre las actividades realizadas durante el primer receso de la LIX Legislatura y se tratarán los dictámenes relativos a diversos asuntos de los ayuntamientos de Poza Rica, Oluta e Ixmiquilpan.

En la sesión plenaria, se abordará también el Punto de Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, referente a la participación del Congreso local en el Tercer Seminario Internacional sobre Experiencias en Política de Empleo, a celebrarse en Xalapa los días 21 y 22 de junio del año en curso.

Acto seguido, se designarán las Comisiones de Cortesía que comunicarán a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, del inicio del segundo periodo ordinario, cuya duración es del 2 de mayo al último día del mes de julio.

La sesión dará comienzo a las 11:00 horas en el recinto oficial del Congreso del Estado.